



PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones

Despacho Ministerial

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Lima, 07 JUL. 2023

**OFICIO N° 245-2023-MTC/01**

**JOSÉ LUIS ELÍAS ÁVALOS**

Presidente de la Comisión Especial de Selección de Candidata o Candidato Apto para la Elección de Magistrado del Tribunal Constitucional.

**CONGRESO DE LA REPÚBLICA**

Presente.-

Asunto : Respuesta a solicitud de información

Referencias : Oficio N° 094-2022-2023-P-CETC/CR(E-299586-2023)

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con relación al documento de la referencia, mediante el cual su Despacho solicita información de las sanciones o multas de conductor de las plataformas Récord del Conductor y Consulta de Papeletas, administradas por este Ministerio, respecto a los postulantes a Candidatos aptos para la elección de magistrados del Tribunal Constitucional.

Al respecto, se remite para conocimiento y fines, el Memorando N° 1041-2023-MTC/02, elaborado por el Viceministerio de Transporte, que adjunta el Informe N° 0341-2023-MTC/17.03, formulado por la Dirección de Circulación Vial de la Dirección General de Autorizaciones en Transportes; así como los respectivos antecedentes y sus anexos, documentos mediante los cuales se brinda información en atención a lo solicitado.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

  
PAOLA PIERINA LAZARTE CASTILLO  
Ministra de Transportes y Comunicaciones



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 2024

Jirón Zorritos 1203 – Lima - Perú  
Central telefónica. (511) 615-7800  
www.gob.pe/mtc





**MEMORANDO N° 1041 -2023-MTC/02**

**A :** PAOLA LOBATON FUCHS  
Secretaria General

**ASUNTO :** Solicitud de información del Presidente de la Comisión Especial del Congreso de la República para Selección de Candidata o Candidato Apto para la Elección de Magistrado del Tribunal Constitucional.

**REFERENCIA :** Oficio N° 094-2022-2023-CETC-CR  
HR: E-299586-2023

**FECHA :** Lima, 04 JUL. 2023

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con relación al documento de la referencia, mediante el cual el Sr. José Luis Elías Ávalos, Presidente de la Comisión Especial del Congreso de la República, para la Selección de Candidata o Candidato Apto para la Elección de Magistrado del Tribunal Constitucional, solicita información sobre las sanciones o multas de conductor en las plataformas récord del conductor y consulta de papeletas, administradas por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, de la relación que postulantes que alcanza.

Al respecto, se alcanza el Informe N° 0341-2023-MTC/17.03, de la Dirección de Circulación Vial de la Dirección General de Autorizaciones en Transporte, por el cual se brinda respuesta a lo solicitado.

Atentamente,

ISMAEL SUTTA SOTO  
Viceministro de Transportes





PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones

Viceministerio  
de Transportes

Dirección General  
de Autorizaciones  
en Transportes



Firmado Digitalmente por:  
PACHECO PEZO Javier  
Guillermo Martín FAU  
20131379944 hard  
Razón: Soy el Autor del  
Documento  
Ubicación: Lima - Lima  
Fecha: 21/06/2023 20:30:59

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Lima, 21 de Junio 2023

**MEMORANDO N° 0574-2023-MTC/17**

A : **PATRICIA CRISTINA CARREÑO FERRE**  
Viceministra de Transportes (e)

ASUNTO : Atención de requerimiento de información sobre postulantes a  
candidatos aptos para la elección de Magistrado del Tribunal  
Constitucional

REFERENCIA : Oficio N° 094-2022-2023-P-CETC/CR (E-299586-2023)

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, a través del cual el Presidente de la Comisión Especial de Selección de Candidata o Candidato Apto para la Elección de Magistrado del Tribunal Constitucional, solicita información sobre las sanciones o multas de conductor en las plataformas récord del conductor y consulta de papeletas de ciertos postulantes señalados en el documento de la referencia.

Al respecto, remito el Informe N° 0341-2023-MTC/17.03, así como sus anexos, a través del cual la Dirección de Circulación Vial, unidad orgánica de ésta Dirección General, brinda respuesta a lo solicitado, a fin de proseguir con su trámite correspondiente.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente  
**JAVIER GUILLERMO MARTIN PACHECO PEZO**  
Director General de Autorizaciones en Transportes  
Ministerio de Transportes y Comunicaciones

JGMPP/laa/dcv

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, aplicando lo dispuesto por el Art.25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://scddstd.mtc.gob.pe/2637651> ingresando el número de expediente **E-299586-2023** y la siguiente clave: K6UE67.



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024

Jr. Zorritos 1203 - Lima - Perú  
Central telefónica. (511) 615-7800  
[www.gob.pe/mtc](http://www.gob.pe/mtc)





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Lima, 21 de Junio 2023

**INFORME N° 0341-2023-MTC/17.03**

**A** : JAVIER GUILLERMO MARTIN PACHECO PEZO  
DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCION GENERAL DE  
AUTORIZACIONES EN TRANSPORTE

**De** : JOSE LUIS QWISTGAARD SUAREZ  
DIRECTOR DE LA DIRECCION DE CIRCULACION VIAL

**Asunto** : SOLICITO INFORMACIÓN DE LOS POSTULANTES A CANDIDATOS  
APTOS PARA LA ELECCIÓN DE MAGISTRADO DEL TRIBUNAL  
CONSTITUCIONAL.

**Referencia** : OFICIO N° 094-2022-2023-P-CETC/CR(E-299586-2023)

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para manifestarle lo siguiente:

**I. ANTECEDENTES:**

1.1 Mediante el documento de la referencia, el Presidente de la Comisión Especial Encargada de la Selección de Candidatos Aptos para la Elección de Magistrado del Tribunal Constitucional, solicita se le informe sobre las sanciones o multas de conductor de las plataformas Record del Conductor y Consulta de Papeletas, administrada por este Ministerio, respecto de los ciudadanos que indica en su solicitud.

**II. BASE LEGAL:**

- 2.1 Ley N° 27181, Ley General de Transporte y Tránsito Terrestre, que establece los lineamientos generales económicos, organizacionales y reglamentarios del transporte y tránsito terrestre y rige en todo el territorio de la República.
- 2.2 Texto Único Ordenado del Reglamento Nacional de Tránsito - Código de Tránsito aprobado por Decreto Supremo N° 016-2009-MTC.
- 2.3 Exclusión del TUPA del MTC, Récord de Conductor, aprobado por Resolución Ministerial N° 856-2016-MTC/01.02
- 2.4 El Reglamento Nacional del Sistema de Emisión de Licencias de Conducir, aprobado por Decreto Supremo N° 007-2016-MTC y modificatorias.

**III. ANÁLISIS:**

- a) Contenido de la solicitud

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, aplicando lo dispuesto por el Art.25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://scddstd.mtc.gob.pe/2635557> ingresando el número de expediente E-299586-2023 y la siguiente clave: K6UE67 .





\*Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres\*

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

3.1 Mediante el Oficio N° 094-2022-2023-P-CETC/CR, el Sr. José Luis Elías Ávalos, Presidente de la Comisión Especial Encargada de la Selección de Candidatos Aptos para la Elección de Magistrado del Tribunal Constitucional, solicita se le informe sobre las sanciones o multas de conductor de las plataformas Record del Conductor y Consulta de Papeletas, administrada por este Ministerio, respecto de los ciudadanos que indica en su solicitud.

b) Análisis Competencial

3.2 El Ministerio de Transportes y Comunicaciones es el órgano rector a nivel nacional en materia de transporte y tránsito terrestre, de acuerdo a lo establecido en el artículo 16 de la Ley General de Transporte y Tránsito Terrestre - Ley N° 27181 asumiendo entre otras la siguiente competencia normativa:

a) Dictar los Reglamentos Nacionales establecidos en la presente Ley, así como aquellos que sean necesarios para el desarrollo del transporte y el ordenamiento del tránsito.

3.3 De acuerdo a lo establecido en el artículo 4 del TUO del Reglamento Nacional de Tránsito - Código de Tránsito aprobado por Decreto Supremo N° 016-2009-MTC el Ministerio de Transportes y Comunicaciones en materia de tránsito terrestre tiene las siguientes competencias de gestión:

a. Diseñar sistemas de prevención de accidentes de tránsito;

b. Diseñar y poner a disposición el Registro Nacional de Sanciones a las autoridades competentes en fiscalización en materia de tránsito terrestre.

c. Promover el fortalecimiento de las capacidades técnicas e institucionales en todos los niveles de la organización nacional para una mejor aplicación del presente Reglamento.

3.4 Asimismo, las Municipalidades Provinciales en su respectiva jurisdicción y de conformidad con el numeral 2 del artículo 5 del Reglamento Nacional de Tránsito tienen competencia de fiscalización en materia de tránsito:

a) Supervisar, detectar infracciones, imponer sanciones y aplicar las medidas preventivas que correspondan por el incumplimiento de las disposiciones del presente Reglamento y sus normas complementarias.

b) Inscribir en el Registro Nacional de Sanciones, las papeletas de infracción impuestas en el ámbito de su competencia; así como las medidas preventivas y sanciones que imponga en la red vial (vecinal, rural y urbana).

c) Aplicar las sanciones por acumulación de puntos cuando la última infracción que originó la acumulación de puntos se haya cometido en el ámbito de su jurisdicción.

d) Mantener actualizado el Registro Nacional de Sanciones en el ámbito de su competencia, conforme a lo dispuesto en el presente Reglamento.

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, aplicando lo dispuesto por el Art.25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://scddstd.mtc.gob.pe/2635557> ingresando el número de expediente E-299586-2023 y la siguiente clave: K6UE67 .





\*Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres\*

\*Año de la unidad, la paz y el desarrollo\*

3.5 Igualmente a lo dispuesto en el numeral 2 del artículo 4-A del Reglamento Nacional de Tránsito, la Superintendencia de Transportes Terrestre de Personas, Carga y Mercancías - SUTRAN en materia de tránsito terrestre en la red vial bajo su competencia, tiene entre otras la siguiente competencia de fiscalización:

a) Supervisar, detectar infracciones, imponer las sanciones y aplicar medidas preventivas que correspondan por el incumplimiento de las disposiciones legales vinculadas al tránsito terrestre.

(...)

3.6 Además, en materia de tránsito, la Policía Nacional del Perú – PNP a través del efectivo asignado al control del tránsito o al control de carreteras, de conformidad con el artículo 7 del TUO del Reglamento Nacional de Tránsito Terrestre, es competente para:

a) Garantizar y controlar la libre circulación en las vías públicas del territorio nacional.

b) Fiscalizar el cumplimiento de las normas de tránsito y seguridad vial por los usuarios de la infraestructura vial; así como aplicar las medidas preventivas dispuestas en el presente Reglamento.

c) Ejercer funciones de control, dirigiendo y vigilando el normal desarrollo del tránsito.

d) Prevenir, investigar y denunciar ante las autoridades que corresponda, las infracciones previstas en el presente Reglamento.

e) Inscribir en el Registro Nacional de Sanciones, las papeletas de infracción y medidas preventivas que imponga en la red vial (vecinal, rural y urbana, regional y nacional).

3.7 Las Municipalidades provinciales conforme a lo estipulado en el inciso 4.2.5 del numeral 4.2 del artículo 4° del Reglamento Nacional del Sistema de Emisión de Licencias de Conducir aprobado por Decreto Supremo N° 007-2016-MTC tiene competencia de gestión con relación a las licencias de conducir de la clase B. en lo siguiente:

(...)

"b) Conducir el proceso de otorgamiento de la licencia de conducir, lo que incluye la evaluación a los postulantes a la obtención de las licencias de conducir de clase B, que así lo requieran."

"c) Conducir el procedimiento administrativo de emisión de las licencias de conducir de clase B, a los postulantes que la solicitan. Emitir y entregar la licencia de conducir de la clase B a los postulantes que cumplen con los requisitos previstos en el presente Reglamento."

3.8 El Récord de Conductor, viene siendo gratuito a la fecha en atención a la Resolución Ministerial N° 856-2016- MTC/01.02, que aprobó su Exclusión del TUPA del MTC.

b) Análisis de la Solicitud

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, aplicando lo dispuesto por el Art.25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://scddstd.mtc.gob.pe/2635557> ingresando el número de expediente E-299586-2023 y la siguiente clave: K6UE67 .





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

- 3.8 Ahora bien, Mediante el Oficio N° 094-2022-2023-P-CETC/CR, el Sr. José Luis Elías Ávalos, Presidente de la Comisión Especial Encargada de la Selección de Candidatos Aptos para la Elección de Magistrado del Tribunal Constitucional, solicita se le informe sobre las sanciones o multas de conductor de las plataformas Record del Conductor y Consulta de Papeletas, administrada por este Ministerio, respecto de los ciudadanos que indica en su solicitud.
- 3.9 Teniendo en cuenta el marco legal citado en los párrafos precedentes, se precisa que conforme a lo previsto tanto en la Ley N° 27181 - Ley General de Transporte y Tránsito Terrestre, el Reglamento Nacional de Tránsito, Reglamento Nacional de Sistema de Emisión de Licencias de Conducir, se establecen las competencias de fiscalización de tránsito, así como de la emisión de las licencia de conducir.
- 3.10 Mediante Resolución Ministerial N° 856-2016- MTC/01.02, se aprobó la Exclusión del Récord de Conductor, del TUPA del MTC; en ese sentido, el récord de conductor es un documento de acceso público y gratuito vía web: <https://recordconductor.mtc.gob.pe/>, el cual cuenta con un código QR, que certifica su autenticidad y validez.

#### IV. CONCLUSIÓN:

- 4.1 Revisada la página web del Récord de Conductor, se aprecia que los ciudadanos indicados en la solicitud a la fecha no registran infracción alguna vigente, para lo cual, se le remite en anexo adjunto los reportes de pantalla de la citada página, respecto de 11 de los 13 ciudadanos siguientes:

N°	NOMBRE DEL CANDIDATO	DNI
1	SANDOVAL AGUILAR, Guillermo	06096736
2	CARRASCO GARCÍA, Luis Alberto	05640849 ✓
3	TELLO LEYVA, Maria del Pilar Dolores	10277271 //
4	HERNÁNDEZ CHÁVEZ, Pedro Alfredo	09618150 //
5	URQUIZO OLAECHEA, José Francisco de la Virgen María	08762004 ✓
6	GALLEGOS CANALES, Yolanda	08838774 ✓
7	CASTRO AVILÉS, Evelia Fátima Rosalina	06991704 ✓
8	BALMACEDA QUIRÓS, Justo Fernando	02896402 ✓
9	ENRÍQUEZ COLFER, Benjamín Carlos	09150098 ✓
10	RUIZ HIDALGO, Rafael Manuel	09564422 ✓
11	MONTOYA ALBERTI, Hernando	07834852 ✓
12	LUQUE CHAÍÑA, Walter David	10133898 ✓
13	MEDINA BÁRCENA, Wilber Nilo	07624005 ✓

- 4.2 Respecto de los señores Guillermo Sandoval Aguilar y Rafael Manuel Ruíz Hidalgo, éstos no cuentan con licencia de conducir; motivo por el cual, no registran información alguna en la página web del Récord de Conductor.

- 4.3 Finalmente, cabe mencionar que, respecto de las papeletas que se muestran en el Registro Nacional de Sanciones – RNS, éstos forman parte del historial de

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, aplicando lo dispuesto por el Art.25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://scddstd.mtc.gob.pe/2635557> ingresando el número de expediente E-299586-2023 y la siguiente clave: K6UE67.





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

infracciones de la persona, y las papeletas que figuran en estado EN PROCESO es porque han sido generadas a partir del levantamiento de una papeleta de infracción al tránsito terrestre y aún no tienen una sanción FIRME.

## V. RECOMENDACIÓN

5.1 Se recomienda elevar el presente informe al despacho Viceministerial de Transportes, a fin de que se continúe con el trámite y se dé respuesta a lo solicitado por el Congreso de la República, para lo cual adjuntamos un proyecto de Memorándum y Oficio de respuesta.

Es todo cuanto informo ante usted.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

**JOSE LUIS QWISTGAARD SUAREZ**  
DIRECCION DE CIRCULACION VIAL  
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, aplicando lo dispuesto por el Art.25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://scddstd.mtc.gob.pe/2635557> ingresando el número de expediente **E-299586-2023** y la siguiente clave: K6UE67 .





CONSULTA DE PAPELETAS DEL ADMINISTRADO

Busqueda por:

Documento Infractor
  Licencia
  Nombre Infractor
  Placa
  Documento Propietario
  Papeleta

Tipo Documento: DNI

No existe información del administrado en el Sistema Nacional de Sanciones.

<https://recordconductor.mtc.gob.pe>

**RECORD DE CONDUCTOR**

Ministerio de Transportes

LA PERSONA CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD 06096736, NO CUENTA CON LICENCIA DE CONDUCIR, PARA MAYOR INFORMACIÓN SIRVA SE INGRESAR AL SIGUIENTE LINK: <http://slcp.mtc.gob.pe>

Cerrar

Tipo de Busqueda:

Nro. Documento
  Nro. Record

Tipo Documento: DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD

Nro. Documento: 06096736

CONSULTA DE PAPELETAS DEL ADMINISTRADO

Busqueda por:

Documento Infractor
  Licencia
  Nombre Infractor
  Placa
  Documento Propietario
  Papeleta

Tipo Documento: DNI

TIPO	DOCUMENTO	APELLIDO	NOMBRES	DETALLE
DNI	05640849	CARRASCO GARCIA	LUIS ALBERTO	

**Papeleta(s) Del Administrado:** CARRASCO GARCIA LUIS ALBERTO  
**Nro. de Documento:** 05640849

ENTIDAD	PAPELETA	FEC. INFRACCION	FEC. FIRME	FALTA	PUNTOS	ACUMULADO	ESTADO	PAGO	
MUNICIPALIDAD DE PIURA	F2010035086	2010-08-18	2010-08-19	L01	0	0	FIRME	Cancelado o Pagado	
MUNICIPALIDAD DE PIURA	F100035086	2010-08-18		L01	0	0	EN PROCESO	Pendiente de Pago	

RECORD N° 232640902023

Apellidos y Nombres CARRASCO GARCIA LUIS ALBERTO  
DNI 85640849  
N° de Licencia Correlativo B05640849 - 1  
Clase Categoría A 1  
Estado VIGENTE  
Fecha de Expedición 12/10/2002  
Fecha de Revalidación 07/02/2032  
Restricciones CON LENTES

DATOS DE LA SANCIÓN

NRO.	TIPO DE SANCIÓN	N° DE RESOLUCIÓN	FECHA RESOLUCIÓN	ENTIDAD	FECHA INICIO DE SANCIÓN	FECHA FIN DE SANCIÓN	CON SECUENCIA
... NO SE ENCONTRARON SANCIONES PARA EL ADMINISTRADO ...							

DETALLE DE PAPELETAS IMPUESTAS

NRO.	PALETA	FECHA	FALTA
... NO SE ENCONTRARON PAPELETAS PARA EL ADMINISTRADO ...			

Fecha de Emisión 16/06/2023  
Hora de Emisión 10:31:16

SISTEMA NACIONAL DE SANCIONES



CONSULTA DE PAPELETAS DEL ADMINISTRADO

Busqueda por:

Documento Infractor  Licencia  Nombre Infractor  Placa  Documento Propietario  Papeleta

Tipo Documento: DNI  Nro. Documento: 10277271

Consultar

TIPO	DOCUMENTO	APELLIDO	NOMBRE	DETALLE
DNI	10277271	TELLO LEYVA	MARIA DEL PILAR DOLORES	

Papeleta(s) Del Administrado: TELLO LEYVA MARIA DEL PILAR DOLORES  
Nro. de Documento: 10277271

El administrado no tiene papeletas

RECORD N° 202641872023

Apellidos y Nombres	TELLO LEYVA MARIA DEL PILAR DOSI DRES
DNI	10277271
N° de Licencia Correlativo	Q10277271 - 3
Clase Categoría	A1
Estado	VENCIDA
Fecha de Expedición	07.07.1978
Fecha de Revalidación	30.06.2022
Restricciones	CON LENTES DOS ESPEJOS LATERALES Y ESPEJO IRR

DATOS DE LA SANCION

NRO.	TIPO DE SANCION	N° DE RESOLUCION	FECHA RESOLUCION	ENTIDAD	FECHA INICIO DE SANCION	FECHA FIN DE SANCION	CONSECUENCIA
... NO SE ENCONTRARON SANCIONES PARA EL ADMINISTRADO ...							

DETALLE DE PAPELETAS IMPUESTAS

NRO.	PALETA	FECHA	FALTA
... NO SE ENCONTRARON PAPELETAS PARA EL ADMINISTRADO ...			

Fecha de Emisión: 16/06/2023  
 Hora de Emisión: 10:30:24

**SISTEMA NACIONAL DE SANCIONES**

BIENVENIDO, dhuamani MTC.Sanciones.BE.BEUSUARIO

LIMA, VIERNES 16 DE JUNIO DEL 2023 [Cerrar Ses]

Administración > Mantenimiento > Proc. Sancionador > Rec. Impugnativo > Parte Diaria > Reportes >

CONSULTA DE PAPELETAS DEL ADMINISTRADO

Busqueda por:  Documento Infractor  Licencia  Nombre Infractor  Placa  Documento Propietario  Papeleta

Tipo Documento: DNI  Nro. Documento: 09618150

Consultar

TIPO	DOCUMENTO	APELLIDO	NOMBRES	DETALLE
DNI	09618150	HERNANDEZ CHAVEZ	PEDRO ALFREDO	

**Papeleta(s) Del Administrado: HERNANDEZ CHAVEZ PEDRO ALFREDO**  
 Nro. de Documento: 09618150

ENTIDAD	PAPELETA	FEC. INFRACCION	FEC. FIRME	FALTA	PUNTOS	ACUMULADO	ESTADO	PAGO	
SAT LIMA	VP00309147	2022-04-25	2022-05-12	G04	0	0	FIRME	Cancelado o Pagado	
SAT LIMA	11874335	2018-10-21	2018-12-20	L07	0	0	FIRME	Cancelado o Pagado	
MUNICIPALIDAD DE CALLAO	00458986A	2013-12-13	2018-12-09	M17	0	0	FIRME	Cancelado o Pagado	
SAT LIMA	9103203	2011-08-22	2011-09-18	M10	0	0	FRESCRITA	No Aporta Pago	

RECORD N° 232642312023

Apellidos y Nombres : HERNANDEZ CHAVEZ PEDRO ALFREDO  
 DNI : 09612150  
 N° de Licencia Correlativo : 000618150 5  
 Clase Categoría : A1  
 Estado : VIGENTE  
 Fecha de Expedición : 21/05/1991  
 Fecha de Revalidación : 20/04/2027  
 Restricciones : CON LENTES

DATOS DE LA SANCIÓN

NRO.	TIPO DE SANCIÓN	N° DE RESOLUCIÓN	FECHA RESOLUCIÓN	ENTIDAD	FECHA INICIO DE SANCIÓN	FECHA FIN DE SANCION	CONSECUENCIA
... NO SE ENCONTRARON SANCIONES PARA EL ADMINISTRADO ...							

DETALLE DE PAPELETAS IMPUESTAS

NRO.	PALETA	FECHA	FALTA
1	VF00309147	25/04/2022	G04
Fecha de Emisión		16/06/2023	
Hora de Emisión		10:34:22	

SISTEMA NACIONAL DE SANCIONES



BENVENIDO, @huamari MTC. Sanciones.BE.BEUSUARIO

LIMA, VIERNES 16 DE JUNIO DEL 2023

[Cerrar Sesión]

Administración > Mantenimiento > Proc. Sancionador > Rec. Impugnativo > Parte Diario > Reportes >

CONSULTA DE PAPELETAS DEL ADMINISTRADO

Busqueda por:

Documento Infractor
  Licencia
  Nombre Infractor
  Placa
  Documento Propietario
  Papeleta

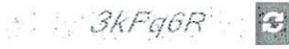
Tipo Documento: DNI Nro. Documento: 08762004

Consultar

TIPO	DOCUMENTO	APELLIDO	NOMBRES	DETALLE
DNI	08762004	URQUIZO OLAECHEA	JOSE FRANCISCO DE LA VIRGEN MARIA	

**Papeleta(s) Del Administrado:** URQUIZO OLAECHEA JOSE FRANCISCO DE LA VIRGEN MARIA  
**Nro. de Documento:** 08762004

ENTIDAD	PAPELETA	FEC. INFRACCION	FEC. FIRME	FALTA	PUNTOS	ACUMULADO	ESTADO	PAGO
SAT LIMA	12994097	2019-08-11	2019-08-12	G10b	0	0	FIRME	Cancelado o Pagado
SAT LIMA	10286628	2012-12-18	2012-12-27	G29	0	0	FIRME	Cancelado o Pagado



Buscar

Inprimir

Enviar Por Correo

LA INFORMACIÓN MOSTRADA SERA VALIDA DURANTE EL DIA DE EMITIDO

EN CASO TENGA PROBLEMAS CON LA INFORMACION QUE SE MUESTRA, COMUNIQUESE AL CORREO [RECORDDECONDUCTOR@MTC.GOB.PE](mailto:RECORDDECONDUCTOR@MTC.GOB.PE) O DEBERA ACERCARSE A LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE CIRCULACIÓN Y SEGURIDAD VIAL UBICADA EN JR. ANTONOR ORREGO 1923 - CHACRA RIOS, CERCAO DE LIMA (CDRA. 20 DE LA AV. VENEZUELA).

#### RECORD N° 233588182023

Apellidos y Nombres	URQUIZO OLACHEA JOSE FRANCISCO DE LA VIRGEN MARIA
DNI	08762004
N° de Licencia Correlativo	008762004 - 5
Clase Categoría	A 1
Estado	VIGENTE
Fecha de Expedición	22/11/1995
Fecha de Revalidación	31/03/2031
Restricciones	CON LENTES

#### DATOS DE LA SANCIÓN

NRO.	TIPO DE SANCIÓN	N° DE RESOLUCIÓN	FECHA RESOLUCIÓN	ENTIDAD	FECHA INICIO DE SANCIÓN	FECHA FIN DE SANCIÓN	CONSECUENCIA
------	-----------------	------------------	------------------	---------	-------------------------	----------------------	--------------

NO SE ENCONTRARON SANCIONES PARA EL ADMINISTRADO

#### DETALLE DE PAPELETAS IMPUESTAS

NRO.	PALETA	FECHA	FALTA
------	--------	-------	-------

NO SE ENCONTRARON PAPELETAS PARA EL ADMINISTRADO

Fecha de Emisión	20/09/2023
Hora de Emisión	11:49:22

Contacto  
E-mail: [recorddeconductor@mtc.gob.pe](mailto:recorddeconductor@mtc.gob.pe)  
Teléfono: (01) 337-6400



Administración > Mantenimiento > Proc. Sancionador > Rec. Impugnativo > Parte Diario > Reportes >

## CONSULTA DE PAPELETAS DEL ADMINISTRADO

Busqueda por:

Documento Infractor
  Licencia
  Nombre Infractor
  Placa
  Documento Propietario
  Papeleta

Tipo Documento: DNI  Nro. Documento:

Consultar

TIPO	DOCUMENTO	APELLIDO	NOMBRES	DETALLE
DNI	08838774	GALLEGOS CANALES	YOLANDA	

Papeleta(s) Del Administrado: GALLEGOS CANALES YOLANDA  
 Nro. de Documento: 08838774

El administrado no tiene papeletas

### RECORD N° 202668192023

Apellidos y Nombres	: GALLEGOS CANALES YOLANDA
DNI	: 08838774
N° de Licencia Correlativo	: 08838774 - 2
Clase Categoría	: A I
Estado	: CANCELADA
Fecha de Expedición	: 12/11/1928
Fecha de Revalidación	: 27/02/2012
Restricciones	: CCN LENTES

### DATOS DE LA SANCIÓN

NRO.	TIPO DE SANCIÓN	N° DE RESOLUCIÓN	FECHA RESOLUCIÓN	ENTIDAD	FECHA INICIO DE SANCIÓN	FECHA FIN DE SANCIÓN	CONSECUENCIA
------	-----------------	------------------	------------------	---------	-------------------------	----------------------	--------------

NO SE ENCONTRARON SANCIONES PARA EL ADMINISTRADO

### DETALLE DE PAPELETA S IMPUESTA S

NRO.	PALETA	FECHA	FALTA
------	--------	-------	-------

NO SE ENCONTRARON PAPELETAS PARA EL ADMINISTRADO

Fecha de Emisión	16/06/2023
Hora de Emisión	11:32:19



## CONSULTA DE PAPELETAS DEL ADMINISTRADO

Busqueda por:

Documento Infractor
  Licencia
  Nombre Infractor
  Placa
  Documento Propietario
  Papeleta

Tipo Documento: DNI  Nro. Documento: 06991704

Consultar

TIPO	DOCUMENTO	APELLIDO	NOMBRES	DETALLE
DNI	06991704	CASTRO AVILES	EVELIA FATIMA ROSALINA	

**Papeleta(s) Del Administrado:** CASTRO AVILES EVELIA FATIMA ROSALINA  
**Nro. de Documento:** 06991704

ENTIDAD	PAPELETA	FEC. INFRACCION	FEC. FIRME	FALTA	PUNTOS	ACUMULADO	ESTADO	PAGO	
SAT LIMA	10175741	2012-08-18	2012-08-23	G18	0	0	FIRME	Cancelado o Pagado	

RECORD Nº 202668852023

Apellidos y Nombres	CASTRO AVILES EVELIA FATIMA ROSALINA
DNI	06991704
Nº de Licencia Correlativo	06091704 - 5
Clase Categoría	A1
Estado	VIGENTE
Fecha de Expedición	15/03/1995
Fecha de Revalidación	27/02/2023
Restricciones	SIN RESTRICCIONES

### DATOS DE LA SANCIÓN

NRO.	TIPO DE SANCIÓN	Nº DE RESOLUCIÓN	FECHA RESOLUCIÓN	ENTIDAD	FECHA INICIO DE SANCIÓN	FECHA FIN DE SANCIÓN	CONSECUENCIA
NO SE ENCONTRARON SANCIONES PARA EL ADMINISTRADO							

### DETALLE DE PAPELETAS IMPUESTAS

NRO.	PALETA	FECHA	FALTA
NO SE ENCONTRARON PAPELETAS PARA EL ADMINISTRADO			

Fecha de Emisión: 16/06/2023  
 Hora de Emisión: 11:33:54



Administración > Mantenimiento > Proc. Sancionador > Rec. Impugnativo > Parte Diario > Reportes >

### CONSULTA DE PAPELETAS DEL ADMINISTRADO

Busqueda por:

Documento Infractor
  Licencia
  Nombre Infractor
  Placa
  Documento Propietario
  Papeleta

Tipo Documento: DNI  Nro. Documento: 02896402

TIPO	DOCUMENTO	APELLIDO	NOMBRES	DETALLE
DNI	02896402	BALMACEDA QUIROS	JUSTO FERNANDO	

**Papeleta(s) Del Administrado: BALMACEDA QUIROS JUSTO FERNANDO**  
**Nro. de Documento: 02896402**

ENTIDAD	PAPELETA	FEC. INFRACCION	FEC. FIRME	FALTA	PUNTOS	ACUMULADO	ESTADO	PAGO
MUNICIPALIDAD DE CHICLAYO	100005922397	2014-01-14		M24	0	0	EN PROCESO	Pendiente de Pago

RECORD Nº 202689312023

Apellidos y Nombres	: BALMACEDA QUIROS,JUSTO FERNANDO
DNI	: 02896402
Nº de Licencia Correlativo	: E02896402 - 5
Clase Categoría	: A1
Estado	: VIGENTE
Fecha de Expedición	: 16/02/1996
Fecha de Revalidación	: 10/04/2023
Restricciones	: CON LENTES

#### DATOS DE LA SANCIÓN

NRO.	TIPO DE SANCIÓN	Nº DE RESOLUCIÓN	FECHA RESOLUCIÓN	ENTIDAD	FECHA INICIO DE SANCIÓN	FECHA FIN DE SANCIÓN	CONSECUENCIA
... NO SE ENCONTRARON SANCIONES PARA EL ADMINISTRADO ...							

#### DETALLE DE PAPELETAS IMPUESTAS

NRO.	PALETA	FECHA	FALTA
... NO SE ENCONTRARON PAPELETAS PARA EL ADMINISTRADO ...			

Fecha de Emisión	16/06/2023
Hora de Emisión	11:34:44

### CONSULTA DE PAPELETAS DEL ADMINISTRADO

Busqueda por:

Documento Infractor
  Licencia
  Nombre Infractor
  Placa
  Documento Propietario
  Papeleta

Tipo Documento: DNI  Nro. Documento: 09150098

TIPO	DOCUMENTO	APELLIDO	NOMBRES	DETALLE
DNI	09150098	ENRIQUEZ COLFER	BENJAMIN CARLOS	

**Papeleta(s) Del Administrado: ENRIQUEZ COLFER BENJAMIN CARLOS**  
**Nro. de Documento: 09150098**

ENTIDAD	PAPELETA	FEC. INFRACCION	FEC. FIRME	FALTA	PUNTOS	ACUMULADO	ESTADO	PAGO
MUNICIPALIDAD DE CALLAO	001348394	2010-04-07	2010-04-18	G02	0	0	FIRME	Cancelado o Pagado

RECORD N° 20269592023

Apellidos y Nombres	ENRIQUEZ COLFER BENJAMIN CARLOS
DNI	99150000
N° de Licencia Correlativo	000150000 -S
Clase Categoría	A1
Estado	VIGENTE
Fecha de Expedición	05/01/1974
Fecha de Revalidación	15/01/2024
Restricciones	CON LLENTE S

#### DATOS DE LA SANCIÓN

NRO.	TIPO DE SANCIÓN	N° DE RESOLUCIÓN	FECHA RESOLUCIÓN	ENTIDAD	FECHA INICIO DE SANCIÓN	FECHA FIN DE SANCIÓN	CONSECUENCIA
------	-----------------	------------------	------------------	---------	-------------------------	----------------------	--------------

NO SE ENCONTRARON SANCIONES PARA EL ADMINISTRADO ...

#### DETALLE DE PAPELETAS IMPUESTAS

NRO.	PALETA	FECHA	FALTA
------	--------	-------	-------

NO SE ENCONTRARON PAPELETAS PARA EL ADMINISTRADO ...

Fecha de Emisión	16/06/2023
Hora de Emisión	11:35:17

## SISTEMA NACIONAL DE SANCIONES

BIENVENIDO, dhuamani MTC.Sanciones.BE.BEUSUARIO



LIMA, VIERNES 16 DE JUNIO DEL 2023

[Cerrar Sesión]

Administración > Mantenimiento > Proc. Sancionador > Rec. Impugnativo > Parte Diario > Reportes >

## CONSULTA DE PAPELETAS DEL ADMINISTRADO

Busqueda por:

Documento Infractor  Licencia  Nombre Infractor  Placa  Documento Propietario  Papeleta

Tipo Documento: DNI



Nro. Documento: 09504422

Consultar



No existe información del administrado en el Sistema Nacional de Sanciones.

Ministerio de Transportes

# RECORD DE CONDUCTOR

LA PERSONA CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD 09564422, NO CUENTA CON LICENCIA DE CONDUCIR, PARA MAYOR INFORMACION SIRVASE INGRESAR AL SIGUIENTE LINK: <http://slcp.mtc.gob.pe>

Cerrar

Tipo de Búsqueda:  
 Nro. Documento  Nro. Record

Tipo Documento: DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD

Nro. Documento: 09564422

d6v3kc

Buscar

## SISTEMA NACIONAL DE SANCIONES

Bienvenido, Usuario MTC. San Juan S. BE. B. U. SUARDO

LIMA, VIERNES 10 DE JUNIO DEL 2023

[Cerrar Sesión]

Administración > Mantenimiento > Proc. Sancionador > Rec. Impugnativo > Parte Diario > Reportes >

## CONSULTA DE PAPELETAS DEL ADMINISTRADO

Busqueda por:  
 Documento Infractor  Licencia  Nombre Infractor  Placa  Documento Propietario  Papeleta

Tipo Documento: DNI Nro. Documento: 07834852

Consultar

TIPO	DOCUMENTO	APELLIDO	NOMBRES	DETALLE
DNI	07834852	MONTOYA ALBERTI	HERNANDO	

Papeleta(s) Del Administrado: MONTOYA ALBERTI HERNANDO  
Nro. de Documento: 07834852

 El administrado no tiene papeletas

RECORD N° 202670072023

Apellidos y Nombres	MONTOYA ALBERTI HERNANDE
DNI	07814852
N° de Licencia Correlativo	1007014852 - 5
Clase Categoría	A-1
Estado	VIGENTE
Fecha de Expedición	15-10-1979
Fecha de Revalidación	20-07-2026
Restricciones	SIN RESTRICCIONES

#### DATOS DE LA SANCIÓN

NRO.	TIPO DE SANCIÓN	N° DE RESOLUCIÓN	FECHA RESOLUCIÓN	ENTIDAD	FECHA INICIO DE SANCIÓN	FECHA FIN DE SANCIÓN	CONSECUENCIA
... NO SE ENCONTRARON SANCIONES PARA EL ADMINISTRADO ...							

#### DETALLE DE PAPELETAS IMPUESTAS

NRO.	PALETA	FECHA	FALTA
... NO SE ENCONTRARON PAPELETAS PARA EL ADMINISTRADO ...			

Fecha de Emisión: 16/06/2023  
Hora de Emisión: 11:36:24

## SISTEMA NACIONAL DE SANCIONES

BIENVENIDO, dhuamani MTC.Sanciones.BE.DEUSUARIO



LIMA, VIERNES 16 DE JUNIO DEL 2023

[Cerrar Se

Administración > Mantenimiento > Proc. Sancionador > Rec. Impugnativo > Parte Diario > Reportes >

## CONSULTA DE PAPELETAS DEL ADMINISTRADO

Busqueda por:

Documento Infractor  Licencia  Nombre Infractor  Placa  Documento Propietario  Papeleta

Tipo Documento: DNI  Nro. Documento: 10133898

Consultar

TIPO	DOCUMENTO	APELLIDO	NOMBRES	DETALL
DNI	10133898	LUQUE CHAÑA	WALTER DAVID	

Papeleta(s) Del Administrado: LUQUE CHAÑA WALTER DAVID  
Nro. de Documento: 10133898

El administrado no tiene papeletas

RECORD N° 232670362023

Apellidos y Nombres : LUQUE CHAÑA WALTER DAVID  
DNI : 10133893  
N° de Licencia Correlativo : Q10153893-2  
Clase Categoría : A1  
Estado : VENCIDA  
Fecha de Expedición : 15-05-1991  
Fecha de Revalidación : 13-02-2018  
Restricciones : CON LENTES

DATOS DE LA SANCIÓN

NRO.	TIPO DE SANCIÓN	N° DE RESOLUCIÓN	FECHA RESOLUCIÓN	ENTIDAD	FECHA INICIO DE SANCIÓN	FECHA FIN DE SANCIÓN	CONSECUENCIA
NO SE ENCONTRARON SANCIONES PARA EL ADMINISTRADO							

DETALLE DE PAPELETAS IMPUESTAS

NRO.	PALETA	FECHA	FALTA
NO SE ENCONTRARON PAPELETAS PARA EL ADMINISTRADO			

Fecha de Emisión : 16/06/2023  
Hora de Emisión : 11:37:01

CONSULTA DE PAPELETAS DEL ADMINISTRADO

Busqueda por:  
 Documento Infractor  Licencia  Nombre Infractor  Placa  Documento Propietario  Papeleta  
Tipo Documento: DNI Nro. Documento: 07624005

TIPO	DOCUMENTO	APELLIDO	NOMBRES	DETALLE					
DNI	07624005	MEDINA BARCENA	WILBER NILO						
<b>Papeleta(s) Del Administrado: MEDINA BARCENA WILBER NILO</b> <b>Nro. de Documento: 07624005</b>									
ENTIDAD	PAPELETA	FEC. INFRACCION	FEC. FIRME	FALTA	PUNTOS	ACUMULADO	ESTADO	PAGO	
SAT LIMA	10847494	2014-05-14	2015-02-19	M18	0	0	FIRME	Cancelado o Pagado	
SAT LIMA	10998591	2014-06-06	2014-08-12	M25	0	0	FIRME	Cancelado o Pagado	
SAT LIMA	10986602	2014-08-06	2014-08-12	G17	0	0	FIRME	Cancelado o Pagado	
SAT LIMA	10623012	2013-07-25	2013-08-15	G29	0	0	FIRME	Cancelado o Pagado	
SAT LIMA	9823877	2012-01-24	2012-01-30	L05	0	0	FIRME	Cancelado o Pagado	
SAT LIMA	8369385	2009-08-07	2009-08-14	M27	0	0	FIRME	Cancelado o Pagado	

Tipo de Búsqueda:

Nro. Documento  Nro. Record

Tipo Documento:

DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD

Nro. Documento:



Buscar

Imprimir

Enviar Por Correo

LA INFORMACIÓN MOSTRADA SERÁ VÁLIDA DURANTE EL DÍA DE EMITIDO

EN CASO TENGA PROBLEMAS CON LA INFORMACIÓN QUE SE MUESTRA, COMUNIQUESE AL CORREO [RECORDDECONDUCTOR@MTC.GOB.PE](mailto:RECORDDECONDUCTOR@MTC.GOB.PE) O DEBERÁ ACERCARSE A LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE CIRCULACIÓN Y SEGURIDAD VIAL UBICADA EN JR. ANTENOR ORREGO 1923 - CHACRA RÍOS, CERCAJO DE LIMA (CDRA. 20 DE LA AV. VENEZUELA).

#### RECORD N° 233587612023

Apellidos y Nombres	MEDINA BARCENA WILBER NILO
DNI	07524095
N° de Licencia Correlativo	007624005 - 6
Clase Categoría	A1
Estado	VIGENTE
Fecha de Expedición	19-08-1997
Fecha de Revalidación	18-03-2025
Restricciones	SIN RESTRICCIONES

#### DATOS DE LA SANCIÓN

NRO.	TIPO DE SANCION	N° DE RESOLUCIÓN	FECHA RESOLUCIÓN	ENTIDAD	FECHA INICIO DE SANCIÓN	FECHA FIN DE SANCIÓN	CONSECUENCIA
------	-----------------	------------------	------------------	---------	-------------------------	----------------------	--------------

::: NO SE ENCONTRARON SANCIONES PARA EL ADMINISTRADO :::

#### DETALLE DE PAPELETAS IMPUESTAS

NRO.	PALETA	FECHA	FALTA
------	--------	-------	-------

::: NO SE ENCONTRARON PAPELETAS PARA EL ADMINISTRADO :::

Fecha de Emisión	20/06/2023
Hora de Emisión	11:48:01